

Estado	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
Fecha de Creación	17-03-2020
Fecha de Publicación	17-03-2020 18:05:34
Fecha de Cierre	17-04-2020 16:00:00
Fecha de Acto de Apertura Electrónica	17-04-2020 16:01:00
Fecha Inicio de Preguntas	17-03-2020 20:00:00
Fecha Final de Preguntas	27-03-2020 17:30:00

Cambios de Estado

Estado	Fecha	Usuario	T
Guardada	17-03-2020 15:08:59	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Enviada a Autorizar para Publicación	17-03-2020 15:28:40	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Guardada	17-03-2020 15:32:40	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Guardada	17-03-2020 17:32:50	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Enviada a Autorizar para Publicación	17-03-2020 17:34:25	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Guardada	17-03-2020 17:49:55	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Enviada a Autorizar para Publicación	17-03-2020 17:53:28	Hugo DionisioRojas Muñoz	
Autorizada para Publicación	17-03-2020 18:01:07	Maria DanielaCepeda Briceño	
Publicada	17-03-2020 18:05:34	Maria DanielaCepeda Briceño	
Cerrada	17-04-2020 16:00:00	Sistema	
Cerrada	22-04-2020 18:59:21	Daniela PazMartínez Vergara	
Cerrada	16-06-2020 11:14:14	Matias SebastianHernandez Sepulveda	
Enviada a Autorizar para Deserción	16-06-2020 11:20:34	Matias SebastianHernandez Sepulveda	
Autorizada para Deserción	16-06-2020 11:20:58	Matias SebastianHernandez Sepulveda	

Licitación 01/2019-1144071

2019 - MASCARILLA DESECHABLE KN95

Resumen de la oferta seleccionada

Cuadro Comparativo

Apertura de Ofertas en una etapa

Cuadro de Ofertas	Número de Licitación	Nombre de Licitación	Organismo Demandante
	621-514-LR20	MASCARILLA DESECHABLE N95(1000013609)	Central de Abastecimiento S.H.S.S. - CENABAST



Resúmenes Adicionales



Resumen de Ofertas



Cuadro Comparativo por Línea



Cuadro Comparativo por Proveedor



Historial de Ofertas

1 Apertura de ofertas

2 Aceptación de ofertas

3 Resumen de ofertas

Proveedor	Número de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada Unitaria	Precio Unitario	Moneda	Monto
Comercializadora Global Products Ltda.	Mascarillas N95	Mascarilla KN95 : 5 capas: 50 g m2 no tejido X 2 + 50 g m2 tela fundida perforada 99% filtro X 2 - 50 g m2 algodón de aire caliente ES, certificada de la más alta calidad, procedencia China fábrica con años experiencia en mas carillas. Entrega 35 días hábiles.	5000000	2900	\$	14500000000
MEDICINAE	MASCARILLA A KN95 CEN ABAST PH G	MASCARILLA DESECHABLE N95, ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA	5000000	1980	\$	9900000000
Sirenas Medical Ltd. Drogas Huérfanas	OFERTA MASCARILLA K N95	MASCARILLA 3DRN95 STEREO MASK DESECHABLE, MARCA TAIAN JINHAO, CAJ A X 50 PREMOLDEADA. SE ADJUNTAN ANEXOS, CERTIFICACIONES INTERNACIONALES Y CATALOGO. TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS HABILES.	5000000	2130	\$	10650000000
MEDICINAE	MASCARILLA A KN95 CEN ABAST O Q	MASCARILLA DESECHABLE KN95, ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA	5000000	2598	\$	12990000000
MEDICINAE	MASCARILLA A KN95 CEN ABAST WYN H	MASCARILLA DESECHABLE N95(100001770) ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA	5000000	2719	\$	13595000000
MEDICINAE	MASCARILLA A KN95 CEN ABAST SPE MK	MASCARILLA DESECHABLE N95, ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA	5000000	1990	\$	9950000000
Munich Desechables	CRV - 2020	MASCARILLA O RESPIRADOR DESECHABLE N95, PREMOLDEADA CON BANDAS DE SUJECIÓN	5000000	2132	\$	10660000000

Características de la oferta

- Características de la licitación
- Características de la oferta
- Etapas y plazos
- Antecedentes para iniciar la oferta
- Regulaciones para contratar al proveedor adjudicatario
- Créditos de evaluación
- Créditos de evaluación
- Plazos y duración del contrato
- Garantías requeridas
- Requisitos técnicos y otros requisitos

1. Características de la oferta

Número de la oferta: 621-514-LR20-2019-1144071

Fecha: 06/06/2020 10:59:02 AM

Descripción: MASCARILLA DESECHABLE KN95, ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA

Tercera etapa de apertura de ofertas de la licitación 01/2019-1144071 y selección de la oferta ganadora de la licitación 01/2019-1144071

Especificaciones: MASCARILLA DESECHABLE N95, ALTA CALIDAD, CERTIFICACIONES, VALIDACIÓN TÉCNICA

Tipo de licitación: 01/2019-1144071

Módulo: 01/2019-1144071

Fecha del primer depósito: 06/06/2020

Fecha de apertura de ofertas: 06/06/2020 10:59:02 AM

Publicidad de la oferta: 06/06/2020 10:59:02 AM - 06/06/2020 10:59:02 AM

Módulo: 01/2019-1144071

Siguiente

2. Organismo demandante

Razón social: Central de Abastecimiento S.H.S.S. - CENABAST

Razón social abreviada: CENABAST

RUC: 142000000-0

Dirección: Bogotá y Colombia

Fax: 01-254-2000

Página web: www.cenabast.gov.co - https://www.cenabast.gov.co

Siguiente

COMPROBANTE DE ADQUISICIONES N°

DIBO TRAVARUTCO, DISEÑADOR Y EJECUTOR DEL PROYECTO	
DIBO TRAVARUTCO	
© Membreo Persona	021.518.1820
Banco	212
Sucursal de Pago	000011502
Asistente	MARICARILLA OPERADOR DE CREDITO PARA UNO ÚNICO DE
Código Cuentas	30000170
Fecha de Emisión	17/04/2019
Cantidad	5,000,000
Monto a Cobrar	18
Período de Entrega	06/2019-11/2021
Monto Estimado Locación Bienes	5,140,000,000

INFORMACION ÚLTIMA COMPRA	
Fecha	06/04/2019
Cantidad	8
Precio (PEN)	3.8
Referencia Serie (N°)	3.8
Proveedor	
© Membreo Persona	0
Plazo Pago a Cobrar (Mes)	00/00/0000
Fecha Última Entrega	00/00/0000
Precio ajustado (PEN) (TVA)	3.0

PRECIO PROMEDIO MERCADO PÚBLICO	
PE (05/04/09)	2.89
BONO USUARIOS	
HOSPITAL	373
SERVICIOS DE SALUD	33
COMERCIALIZAD	24
MULTIEMPRESA	17
GRUPO SISTEMA	7
EPIDEMIOLÓGICA	3
EPIDEMIOLÓGICA	2

CUANTO DE LAS RECORRIDAS

Proveedor	Cantidad Diferida	Unidad Deposito Banco	Inclusión Final	Cantidad afectada a Adjudica	Precio [S/Us]	Valoración [S]	Valoración [S]	Verificación Precio (Vet, %)	Precio Cotizado [Con adjudicat]	Valoración Precio Mercado Público VS Precio Cotizado (N°)	Procedencia Producto Ofertado	Subastantes autorizados
MEDICINA SPA	5,000,000	1	78	5,000,000	5,199.5	5,199,500,000	5,113,811,000,000	0.00%	2,138.69	173.35%	Orsava	#PINGANG DEL HEALTH
MEDICINA SPA	5,000,000	5	78	5,000,000	5,199.5	5,199,500,000	5,113,811,000,000	0.00%	2,129.39	175.54%	Orsava	ARE SPELOS INDUSTRIAL CO
STRONG MEDICAL LTD	5,000,000	50	78	5,000,000	5,110.5	5,155,500,000	5,117,625,500,000	0.00%	3,279.39	293.85%	Orsava	PARMA FARMACIAVIMAR IME
MURCHISON MEDICAL LIMITED	5,000,000	80	69	4,999,900	5,112.5	5,151,634,500,000	5,112,085,349,250	0.00%	2,783.24	294.31%	Orsava	LAS SHAY SARMISAM TECH
MEDICINA SPA	5,000,000	5	63	5,000,000	5,199.5	5,199,500,000	5,115,604,300,000	0.00%	2,179.88	278.31%	Orsava	DISPENSARIUM SARMISAM PHAS
MEDICINA SPA	5,000,000	5	60	5,000,000	5,210.5	5,115,050,000,000	5,116,128,050,000	0.00%	2,099.33	275.31%	Orsava	WANTHAMEDICAL
COMERCIALIZADORA GLOBAL PRODUCTS LT	5,000,000	30	54	5,000,000	5,290.5	5,145,500,000,000	5,117,205,000,000	0.00%	3,184.08	300.00%	Orsava	TIANCHANG FOREST ELECT

Valoración según proceso
establecido en el presente
hasta el día 17/04/2019

DESCRIPCION DE BIENES

Proveedor	PRECIO	PUNTAJE PRECIO	FACTURA ELECTRÓNICA	ANTECEDENTES PROFESIONALES CON REGISTRADURA	ANTECEDENTES ECONÓMICOS		TOTAL ANT.ECONÓMICOS	CERTIFICADO DE LAS VENTAS	TOTAL ANT. TECNICAS	TOTAL RECLAMAR EVALUACION	DEBIDOS			TOTAL FINAL EVALUACION
					COMPENSA MONTO PROVEEDOR	ANT.ECONÓMICOS					RECLAMO DE CALIDAD PROVEEDOR	ADOPCIÓN EXPERIENCIA DE USO	TERMINO ANTICIPADO DE CUMPLIMIENTO	
MEDICINA SPA	2390	61	1	0	0	0	76.00	0	0.00	0	0	0	0	24.00
MEDICINA SPA	2990	64.67	1	0	0	0	77.67	0	0.00	0	0	0	0	27.67
STRONG MEDICAL LTD	2310	60.33	1	0	0	0	75.47	0	0.00	0	0	0	0	23.47
MURCHISON MEDICAL LIMITED	2310	60.33	1	0	0	0	69.57	0	0.00	0	0	0	0	69.57
MEDICINA SPA	2590	67.34	1	0	0	0	65.64	0	0.00	0	0	0	0	65.64
MEDICINA SPA	2210	67.11	1	0	0	0	60.55	0	0.00	0	0	0	0	60.55
COMERCIALIZADORA GLOBAL PRODUCTS LT	2900	66.18	1	0	0	0	57.95	0	0.00	0	0	0	0	57.95

DESCRIPCION DE BIENES

Proveedor	Valoración	Causal
A D B S CARABALLO INDUSTRIAS	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
ARMANDO SPA	Legal	NO PRESENTACION DE USO
GRUPO SARMISAM INDUSTRIALES	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
SOC COMERCIAL COMERC E BARRI FIB	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
BARROSO SARMISAM INDUSTRIAS	Legal	NO PRESENTACION DE USO
GRUPO SARMISAM INDUSTRIALES	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
PROYECTOS 4	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
MARTELO PEREZ Y SUAVES	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
MONTANA SPA	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2
MSC COMERC E CLASIFICACION DE BARRI	Legal	NO PRESENTACION DE ANEXO N°2, CARTA DE PUNTO 3.2



Resolución de Acta de Deserción

Adquisición N° 621-514-LR20

Fecha de Deserción

16-06-2020 11:22:42

Fecha de Consulta

19-06-2020 12:34:25

En Santiago Centro, 15-06-2020

Nro de Resolución 2582

Vistos

VISTOS: Los intereses y necesidades de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud; lo dispuesto en la ley N° 19.886 sobre contratos de suministros y prestaciones de servicios y su Reglamento, aprobado mediante el D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda; los antecedentes de la licitación pública signada con el Código Mercado Público ID 621-514-LR20; Resolución Exenta N° 564/2020 que realiza llamado a licitación del producto que indica; lo establecido en las Bases Administrativas aprobadas por la Resolución Afecta N°272/2014 y sus modificaciones; las facultades conferidas por el D.F.L. N°1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N°2763/79 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469, D.S. N° 78/1980, N° 131/1980, N° 35/2019, todos del Ministerio de Salud; y,

Considerando

1. Que, CENABAST es un servicio público descentralizado que tiene por objeto principal proveer de productos farmacéuticos e insumos de uso clínico a los miembros del Sistema Nacional de Servicios de Salud y entidades adscritas a él. Que, por ello, realiza anualmente numerosos procesos licitatorios electrónicos para proveer los productos que se le requieren. 2. Que, las cantidades licitadas en este proceso corresponden a las cantidades programadas por los centros de salud adscritos al S.N.S.S., Municipalidades y extrasistema a través de la página Web de CENABAST. 3. Que, dichas entidades confirman la respectiva programación a través de claves propias asignadas por CENABAST para tales efectos. 4. Que, a fin de cumplir con los requerimientos de los entes indicados en el considerando N°2 de la presente resolución, CENABAST convocó el proceso de licitación pública ID 621-514-LR20, el que se rige por las Bases Administrativas, aprobadas mediante Resolución Afecta N°272/2014 y sus modificaciones, el llamado y sus anexos. 5. Que, cerrada la propuesta, se presentaron diecisiete ofertas a través del Portal MercadoPúblico, siendo declaradas inadmisibles, de acuerdo al siguiente detalle: RUT Proveedor Motivo Descarte 76.224.880-8 A D N ALTAMIRA DEL NORTE LTDA Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 77.059.903-2 CHILE SAFETY E INSUMOS INDUSTRIALES SPA Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.689.540-9 COMERCIALIZADORA GLOBAL PRODUCTS LTDA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 76.267.765-2 CONSTRUCTORA FERROL LTDA. Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.193.861-4 DELEX LTDA. Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Garantía de Seriedad de la Oferta, en base al Capítulo IV punto 2.7. 76.008.753-K FEILON (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES) Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 14.654.513-0 MANEESH INDRU VASWANI Oferta Rechazada : Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.421.101-4 ALBRANDING SPA Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Garantía de Seriedad de la Oferta, en base al Capítulo IV punto 2.7. 76.772.596-5 MEDICINAE SPA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 76.772.596-5 MEDICINAE SPA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 76.772.596-5 MEDICINAE SPA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 76.772.596-5 MEDICINAE SPA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 80.447.400-5 MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado. 76.745.301-9 NOVATEX SPA Oferta Rechazada : Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.200.398-8 ASESORÍAS E INVERSIONES PRXMA LTDA. Oferta Rechazada : Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.119.812-2 SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LIMITADA Oferta Rechazada : Se declara inadmisibles la oferta por no presentación de Anexo N°2, en base al Capítulo V punto 3.2. 76.307.605-9 STRENUUS MEDICAL LIMITADA No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.

Resuelvo

1.- Apruébese la siguiente acta de deserción para el ID: 621-514-LR20, MASCARILLA DESECHABLE N95(1000013605), Bases administrativas y técnicas tipo por las que se registrarán los procesos de licitación para la adquisición de fármacos, dispositivos médicos e insumos o alimentos, bajo la modalidad de "distribución directa" destinados al apoyo del ejercicio de acciones de salud, en adelante las "Bases".

Acta Deserción

Organismo Demandante

Razón Social	Central de Abastecimiento S.N.S.S. - CENABAST
Unidad de Compra	(621)
R.U.T.	61.608.700-2

Dirección	Bodega Proveedor
Comuna	Santiago Centro
Ciudad en que se Genera la Adquisición	Región Metropolitana de Santiago

Datos de la Adquisición

Número de Adquisición	621-514-LR20
Nombre de Adquisición	MASCARILLA DESECHABLE N95(1000013605)
Tipo de Adquisición	Licitación Pública igual o superior a 5.000 UTM (LR)
Descripción	Bases administrativas y técnicas tipo por las que se registran los procesos de licitación para la adquisición de fármacos, dispositivos médicos e insumos o alimentos, bajo la modalidad de "distribución directa" destinados al apoyo del ejercicio de acciones de salud, en adelante las "Bases".
Tipo de Convocatoria	ABIERTO
Moneda	Peso Chileno
Fecha de Publicación	17-03-2020 18:05:34
Fecha de Cierre	17-04-2020 16:00:00
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC
Monto Neto Desertado	--
Monto Neto Estimado del Contrato	--

Líneas de Adjudicación

Código	Descripción ONU	Especificaciones del Comprador	Cantidad	Unidad
42131606	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el personal sanitario	MASCARILLA DESECHABLE N95(100001770)	5000000	Unidad

Anexos a la Deserción

Archivo	Tipo	Descripción
2582 Declara desierta Id 621-514-LR20.pdf	Resolución/Decreto Adjudicación	2582 Declara desierta Id 621-514-LR20
CIRCULAR 4 y 5.pdf	Otros Anexos de adquisición	CIRCULAR 4 y 5
ACLARATORIA PREGUNTA FORO 621-514-LR20.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARATORIA PREGUNTA FORO 621-514-LR20
ANEXO N° 2 (DEFINITIVO 28.03.2020).xlsx	Otros Anexos de adquisición	ANEXO N° 2 (DEFINITIVO 28.03.2020)
ACLARATORIA ANEXO N° 2 DEFINITIVO (CONSIDERAR PARA OFERTAR).pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARATORIA ANEXO N° 2 DEFINITIVO (CONSIDERAR PARA OFERTAR)
ACLARATORIA MODIFICACIÓN GLOSA ANEXO N° 2.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARATORIA MODIFICACIÓN GLOSA ANEXO N° 2
ANEXO N° 2 (MODIFICACIÓN GLOSA 27.03.2020).xlsx	Otros Anexos de adquisición	ANEXO N° 2 (MODIFICACIÓN GLOSA 27.03.2020)
ACLARATORIA ANEXO N° 2 _ ID 621-514-LR20.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARATORIA ANEXO N° 2 _ ID 621-514-LR20
Anexo N° 2 (modificado).xlsx	Otros Anexos de adquisición	Anexo N° 2 (modificado)
ANEXON° 8Y2.xlsx	Otros Anexos de adquisición	ANEXON° 8Y2
ANEXO N° 1-3-4-6-7-13.docx	Otros Anexos de adquisición	ANEXO N° 1-3-4-6-7-13
ACLARATORIA.pdf	Otros Anexos de adquisición	ACLARATORIA
6099 Actualiza nómina funcionarios comisiones evaluadoras y desig.pdf	Comisión Evaluadora	6099 Actualiza nómina funcionarios comisiones evaluadoras y designa sujetos pasivos Ley N° 20.730
0564 Realiza llamado a licitación pública para la adquisición de .pdf	Otros Anexos de adquisición	0564 Realiza llamado a licitación pública para la adquisición de productos
379 Modifica Res. Afecta N° 272-2014.pdf	Otros Anexos de adquisición	379 Modifica Res. Afecta N° 272-2014
272 Bases Administrativas y Técnicas adquisición de Fármacos.pdf	Otros Anexos de adquisición	272 Bases Administrativas y Técnicas adquisición de Fármacos
90 Modifica Res. Afecta N° 272-2014.pdf	Otros Anexos de	90 Modifica Res. Afecta N° 272-2014

adquisición

Proveedores No Adjudicados

R.U.T.	Razon Social	Sucursal	Nro. de Lineas Ofertadas	Moneda	Monto
76.224.880-8	A D N ALTAMIRA DEL NORTE LTDA	762248808	1	\$	1200000000
76.193.861-4	Importaciones Diaz Limitada	Delex Ltda.	1	\$	8575000000
76.745.301-9	NOVATEX SPA	Novatex Spa	1	\$	10500000000
77.059.903-2	CHILE SAFETY E INSUMOS INDUSTRIALES SPA	Carlos	1	\$	17950000000
14.654.513-0	MANEESH INDRU VASWANI	MANEESH INDRU VASWANI	1	\$	15000000000
76.119.812-2	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LIMITADA	Sociedad Comercializadora De Cuadros	1	\$	1250000000
76.200.398-8	Asesorias e inversiones PRXMA Ltda.	Prxma	1	\$	5920000000
76.267.765-2	SOCIEDAD CONSTRUCTORA COMERCIALIZADORA E INVERSIONES FERROL LIMITADA	Constructora Ferrol Ltda.	1	\$	22000000000
76.008.753-K	IMPORTADORA Y EXPORTADORA FEILON LTDA	FEILON	1	\$	6000000000
76.421.101-4	Albranding SPA	Marcelo	1	\$	9250000000
76.689.540-9	COMERCIALIZADORA GLOBAL PRODUCTS LTDA	Comercializadora Global Products Ltda.	1	\$	14500000000
76.307.605-9	Strenuus Medical Limitada	Strenuus Medical Ltd. Drogas Huerfanas	1	\$	10650000000
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	MEDICINAE	1	\$	9900000000
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	MEDICINAE	1	\$	13595000000
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	MEDICINAE	1	\$	9950000000
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	MEDICINAE	1	\$	12990000000
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	Munnich Desechables	1	\$	10660000000

Imprimir Acta

MATERIA: Declara Desierto proceso de compra ID 621-514-LR20.

SANTIAGO, 15 JUN 2020

VISTOS: Los intereses y necesidades de la Central de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud; lo dispuesto en la ley N° 19.886 sobre contratos de suministros y prestaciones de servicios y su Reglamento, aprobado mediante el D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda; los antecedentes de la licitación pública signada con el Código Mercado Público ID 621-514-LR20; Resolución Exenta N° 564/2020 que realiza llamado a licitación del producto que indica; lo establecido en las Bases Administrativas aprobadas por la Resolución Afecta N° 272/2014 y sus modificaciones; las facultades conferidas por el D.F.L. N° 1/2005, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2763/79 y de las Leyes N° 18.933 y N° 18.469, D.S. N° 78/1980, N° 131/1980, N° 35/2019, todos del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, CENABAST es un servicio público descentralizado que tiene por objeto principal proveer de productos farmacéuticos e insumos de uso clínico a los miembros del Sistema Nacional de Servicios de Salud y entidades adscritas a él. Que, por ello, realiza anualmente numerosos procesos licitatorios electrónicos para proveer los productos que se le requieren.

2. Que, las cantidades licitadas en este proceso corresponden a las cantidades programadas por los centros de salud adscritos al S.N.S.S., Municipalidades y extrasistema a través de la página Web de CENABAST.

3. Que, dichas entidades confirman la respectiva programación a través de claves propias asignadas por CENABAST para tales efectos.

4. Que, a fin de cumplir con los requerimientos de los entes indicados en el considerando N° 2 de la presente resolución, CENABAST convocó el proceso de licitación pública ID 621-514-LR20, el que se rige por las Bases Administrativas, aprobadas mediante Resolución Afecta N° 272/2014 y sus modificaciones, el llamado y sus anexos.

5. Que, cerrada la propuesta, se presentaron diecisiete ofertas a través del Portal MercadoPúblico, siendo declaradas inadmisibles, de acuerdo al siguiente detalle:

RUT	Proveedor	Motivo Descarte
76.224.880-8	A D N ALTAHIRA DEL NORTE LTDA	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
77.659.903-2	CHILE SAFETY E INSUMOS INDUSTRIALES SPA	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.689.540-9	COMERCIALIZADORA GLOBAL PRODUCTS LTDA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
76.267.765-2	CONSTRUCTORA FERROL LTDA.	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 1, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.193.861-4	DELEX LTDA.	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Garantía de Seriedad de la Oferta, en base al Capítulo IV punto 3.7.
76.008.753-K	FEILON (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.



14.654.513-0	MANEESH INDRU VASWANI	Oferta Rechazada : Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.421.101-4	ALBRANDING SPA	Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Garantía de Seriedad de la Oferta, en base al Capítulo IV punto 2.7.
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
76.772.596-5	MEDICINAE SPA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
80.447.400-5	MUNNICH PHARMA MEDICAL LIMITADA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.
76.745.301-9	NOVATEX SPA	Oferta Rechazada : Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.206.395-8	ASESORIAS E INVERSIONES PEXMA LTDA.	Oferta Rechazada : Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.119.812-2	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LIMITADA	Oferta Rechazada : Se declara inadmisibile la oferta por no presentación de Anexo N° 2, en base al Capítulo V punto 3.2.
76.307.605-9	STRENUUS MEDICAL LIMITADA	No cumple con Título V, punto 4.10 "Cuando el oferente no subsane un reparo y/o aclaración realizada a través del Portal de Compras Públicas en el plazo y forma solicitada". Proveedor no da respuesta a reparo realizado.

RESUELVO:

1. DECLÁRENSE INADMISIBLES las ofertas de los proveedores previamente indicados, por los fundamentos señalados en los considerandos 5° de la presente Resolución.

2. DECLÁRESE DESIERTO el llamado en lo que respecta a los siguientes productos, por las razones que indica la siguiente tabla.

ID	DENOMINACIÓN	MOTIVO
621-514-LR20	MASCARILLA O RESPIRADOR DESECHABLE N95, FFP2 U OTRAS DE ESTANDAR EQUIVALENTE O SUPERIOR, PREMOLDEADA O PLEGABLE CON BANDAS DE SUJECIÓN AUTOAJUSTABLES, ENVASE RESISTENTE CON SELLO QUE ASEGURE LA INVOLABILIDAD DEL CONTENIDO. COTIZAR POR UNIDAD.	SIN OFERTAS VÁLIDAS

3. PUBLÍQUESE el texto de la presente Resolución en el Portal MercadoPúblico a fin de dar cumplimiento a las exigencias establecidas en disposiciones legales.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.


 VALENTÍN DÍAZ GRACIA
 DIRECTOR
 CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

Distribución:

1. Plataforma de Compras
2. Departamento de Compras

